

INFORMATIVO Nº 050/2017

La Industria y PAMI habrían llegado a un acuerdo

La Industria y PAMI habrían llegado a un acuerdo para la continuidad del CONVENIO PAMI MEDICAMENTOS

Las tres entidades farmacéuticas firmantes del convenio PAMI Medicamentos con la Industria Farmacéutica, comunicamos que en la noche del jueves los representantes de la Industria habrían alcanzado un acuerdo con las autoridades de PAMI para darle continuidad a la prestación de medicamentos a sus afiliados, circunstancia que todavía deberá ser refrendada oficialmente.

Luego de dos meses de intensas reuniones entre todas las partes, industria, farmacia e Instituto, en la búsqueda de superar las diferencias surgidas a partir de la decisión del PAMI de rescindir el contrato vigente, se alcanza un acuerdo en el que esencialmente se respetaría en su integralidad el convenio firmado el 27 de enero de 2017 cuyo vencimiento operará el 31 de marzo de 2018.

Las entidades hemos sostenido en todo este proceso la necesidad de que no se viera afectada la rentabilidad de las farmacias y hemos afirmado el sostenimiento del modelo de comercialización dentro del convenio, en contra de la intención de transferir segmentos a la entrega logística, como en algún momento se pretendió hacer con insulinas. Del mismo modo seguimos bregando las instituciones por que se nos reconozca una participación más activa en la toma de decisiones del convenio.

Este acuerdo respetaría el formato establecido en enero de 2017 con la única excepción de algunos cambios que puedan producirse en el segmento de medicamentos oncológicos y tratamientos especiales, cuyo análisis aún continúa, apuntando a establecer algunos procedimientos que las entidades creemos necesarios, como es el caso del recall de productos.

Como resultado de lo antes mencionado las normativas de prestación y cierre de parte de las farmacias dentro del convenio seguirían sin cambios, como hasta ahora, al mismo tiempo que se espera la emisión de las notas de crédito anticipadas NAF y APF de calce el día de la fecha, y se continuarán a partir de la semana próxima las reuniones con los representantes de la Industria para lograr concretar un definitivo cronograma de pagos.

Farm. Maria Isabel REINOSO

Presidente – Confederación Farmacéutica Argentina

Farm. Miguel LOMBARDO

Presidente – Federación Argentina de Cámaras de Farmacia

Sr. Carlos VILLAGRA

Presidente – Asociación de Farmacias Mutuales y Sindicales de la República Argentina